



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 18 DIC 2017

Expediente N° SO-19.505/17.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 031-17 relacionado a la compra de elementos para los techos del Box de Fundamentos, Depósito y Colectivo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 14 de diciembre de 2017 y el informe elevado donde indica que se tuvo en cuenta las características técnicas presentadas y la demora que ofrecen para la entrega de los materiales; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 031/17 a las firmas que a continuación se detallan:

Firma Corralón Bermejo S.R.L. – España esquina Bolivia – Orán. Por la suma total de \$ 10.750,00 (Pesos Diez Mil Setecientos Cincuenta).-

- Items 7. \$ 2.400,00 (Pesos Dos Mil cuatrocientos). 600 Tornillos autoperforantes de 2”.
- Items 8. \$ 800,00 (Pesos Ochocientos). 20 Discos de corte 115 x 1 cm TRM.
- Items 9. \$ 850,00 (Pesos Ochocientos Cincuenta). 10 kg. De electrodos de 2,50 mm.
- Items 10. \$ 6.700,00 (Pesos Seis Mil Setecientos). 40 litros de antióxido color aluminio.

Firma Constructora 20 de Febrero – Paraguay N° 814 – Orán. Por la suma total de \$ 71.717,03 (Pesos Setenta y Un Mil Setecientos Diecisiete con Tres Centavos).-

- Items 1. \$ 7.628,39 (Pesos Siete Mil Seiscientos Veintiocho con Treinta y Nueve Centavos). 7 perfiles C de 80 x 15 x 1,6 x 12 mts.
- Items 2. \$ 22.990,00 (Pesos Veintidós Mil Novecientos Noventa). 19 perfiles C de 100 x 45 x 10 x 1,6 mm.
- Items 3. \$ 6.600,00 (Pesos Seis Mil Seiscientos). 5 chapas marca Cinca T 101 calibre 25 x 5,50 m – 1.
- Items 4. \$ 10.922,34 (Pesos Diez Mil Novecientos Veintidós con Treinta y cuatro Centavos). 13 chapas marca Cinca T 101 calibre 25 x 3,50 m.
- Items 5. \$ 7.561,40 (Pesos Siete Mil Quinientos Sesenta y Uno con Cuarenta Centavos). 7 chapas marca Cinca T 101 calibre 25 x 4,50 m.
- Items 6. \$ 13.203,30 (Pesos Trece Mil Doscientos Tres con Treinta Centavos). 5 chapas marca Cinca T 101 calibre 25 x 11 m.
- Items 11. \$ 1.117,60 (Pesos Un Mil Ciento Diecisiete con Sesenta Centavos). 20 litros de Thiner marca solvex.
- Items 12. \$ 1.584,00 (Pesos Un Mil Quinientos Ochenta y Cuatro). 20 pinceles N° 25 marca Fadesal.
- Items 13. \$ 110,00 (Pesos Ciento Diez). 5 bolsas de estopa de 400 gramos cada una.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 658 17

Expediente N° SO-19.505/17.-

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Comisión de Preadjudicación estuvo integrada por el Prof. Eusebio Méndez, Vicedirector de Sede, Lic. Pedro Rueda, Secretario de Sede y C.U. Carlos Baca, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la Comisión de Recepción estará integrada por el Sr. Néstor Palavecino – Jefe de División de Servicios Generales y Sr. José Miguel Díaz, Auxiliar Administrativo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 4°: Imputar los gastos indicados en el Artículo 1° de la presente resolución en:

**Antióxido - Thinner**

Inciso 2 – Bienes de Consumo  
Partida Principal 5 – Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes  
Partida Parcial 5 – Tintas, Pinturas y Colorantes

**Perfiles**

Inciso 2 – Bienes de Consumo  
Partida Principal 7 – Productos Metálicos  
Partida Parcial 1 – Productos Ferrosos

**Chapas – Disco de Corte**

Inciso 2 – Bienes de Consumo  
Partida Principal 7 – Productos Metálicos  
Partida Parcial 2 – Productos No Ferrosos

**Electrodos - Pinceles**

Inciso 2 – Bienes de Consumo  
Partida Principal 7 – Productos Metálicos  
Partida Parcial 5 – Herramientas Menores

**Tornillos**

Inciso 2 – Bienes de Consumo  
Partida Principal 7 – Productos Metálicos  
Partida Parcial 9 – Otros No Especificados Precedentemente

**Perfiles**

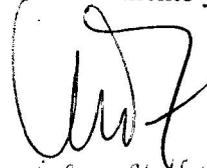
Inciso 2 – Bienes de Consumo  
Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo  
Partida Parcial 1 – Elementos de Limpieza

ARTICULO 5°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA